*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

DECRETO 70/2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y 41.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, por medio del presente,

RESUELVO

1.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el próximo **MIERCOLES, 26 DE JULIO DE 2023, A LAS VEINTIUNA HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA DE LA VILA,** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones del 27 de junio de 2023 y del 6 de julio de 2023.

Segundo. - Aprobación, si procede, de licencias de actividad.

Tercero. - Aprobación, si procede, del dictamen favorable de la Comisión de Economía y Hacienda para la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través del dominio público – aceras (vados).

Cuarto. - Aprobación, si procede, de los festivos locales para 2024.

Quinto. - Aprobación, si procede, de los días no lectivos del CRA La Llitera de Alcampell para el curso 2023-24.

2.- PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Quinto. - Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía 37/2023 al 70/2023.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

Así lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Alcampell, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Autonomía de Aragón, 1. Tel. y Fax 974 420 952. 22560 ALCAMPELL (Huesca). C.I.F. P-2202100-J. e-mail: secretaria@alcampell.net